



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Servicios Sociales

Código Expediente
DIP/2025/2609

Código Documento
SSS19I03GD

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3Q1U 5X6L 0N6I 1D2D 05T7



Dña. MARIA JOSE DE LA FUENTE FOMBELLIDA, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

En relación con el Acuerdo formalizado entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y la Diputación de Palencia para la cofinanciación de los Servicios Sociales que hayan de prestarse por ésta en el ejercicio 2025.

De conformidad con el decreto 58/2014 de 11 de diciembre, por el que se regula el Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León de responsabilidad pública.

Visto el Informe Propuesta sobre la distribución de cantidades, por los conceptos y para los programas y actividades previstos para el presente ejercicio 2025, entre los Ayuntamientos y Mancomunidad del Cerrato, sede de los CEAS de la provincia, aprobado por la Junta de Gobierno de 7 de abril de 2025.

Visto el Decreto de la Diputada Delegada de Hacienda y Administración General de la Diputación de Palencia, de fecha 11 de junio de 2025, por el que se aprueban las justificaciones presentadas por los Ayuntamientos y la Mancomunidad del Cerrato correspondientes al año 2024, en el que se incluyen las liquidaciones que se han de tener en cuenta en 2025.

RESUELVO

Primero.- Librar, anticipadamente y con el carácter de "a justificar", las cantidades que se prevén en el Acuerdo Marco 2025, para el Programa de Apoyo a Familias.

Ayuntamiento de Aguilar de Campo. EAF Noreste. Total: 87.861,00€

- Un técnico superior (psicólogo) a jornada completa: 49.774,00€
- Un técnico medio (educador familiar) a jornada completa: 38.087,00€

Con cargo a la aplicación presupuestaria: **43.23104.46201.102**

Ayuntamiento de Carrión de los Condes. EAF Centro. Total: 49.774,00€

- Un técnico superior (psicólogo) a jornada completa: 49.774,00€

Con cargo a la aplicación presupuestaria: **43.23104.46201.102**

Ayuntamiento de Guardo. EAF Norte. Total: 87.861,00€

- Un técnico superior (psicólogo) a jornada completa: 49.774,00€
- Un técnico medio (educador familiar) a jornada completa: 38.087,00€

Con cargo a la aplicación presupuestaria: **43.23104.46201.102**

Mancomunidad del Cerrato. EAF Sur. Total: 125.948,00€

- Un técnico superior (psicólogo) a jornada completa: 49.774,00€
- Dos técnicos medios (educadores familiares) a jornada completa: 76.174,00€

Con cargo a la aplicación presupuestaria: **43.23104.46301.102**

IMPORTE TOTAL: 351.444,00€

- **225.496,00€** con cargo a la aplicación presupuestaria **43.23104.46201.102**
- **125.948,00€** con cargo a la aplicación presupuestaria **43.23104.46301.102**

Segundo.- Deducir el resultado de la liquidación del ejercicio 2024, conforme al Decreto de 11 de junio de 2025 de la Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, de la cuantía a librar a los siguientes ayuntamientos para el Programa de Apoyo a Familias, por los importes:

- Ayuntamiento de Aguilar de Campo. EAF Noreste: -1.414,47€
- Ayuntamiento de Guardo. EAF Norte: -8.130,75€

Tercero.- Notificar la resolución a los interesados y dar traslado a Intervención.